Precios de suscrición

Ptas.

En la isla, un mes adelantado . . . 1'50
En el resto de España, trimestre, id. . . 5'00
Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.
Número suelto DIEZ CÉNTIMOS

El Liberal

Diario democrático de Menorca

Precio de los anuncios

Ptas.

En la cuarta plana, cada línea de publicación diaria . . . 0'10
Rebaja proporcionada al número de inserciones.
Solo se admiten anuncios hasta las 12 del día de su publicación

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTUANDO LOS DOMINGOS Y FESTIVOS.

Año 13. Mahón, jueves, 14 Diciembre de 1893. Nº 3.716

SECCION POLITICA

El interés de la patria

Un periódico monárquico, enemigo por igual de republicanos y carlistas, pero inspirado por quienes se batieron en las trincheras de Montejurra—y de ello hacen alarde todos los días—dice que los carlistas y los republicanos tratan de meter á la regencia en aventuras peligrosas para aprovecharse de ellas, sabiendo que no están preparadas convenientemente ni las fuerzas de mar, ni las de tierra.

Y el tal periódico añade que nuestro interés no es el interés de la patria. No dirá ese órgano de la cancillería palaciega que no copiamos, con verdadera imparcialidad, sus argumentos contra nosotros.

Y una vez hecho esto, séanos permitido aprovechar esa tesis absurda para demostrar, precisamente, todo lo contrario que el colega aludido da por cierto. Para ello, nos basta argüir con el irrefutable testimonio de la realidad, sin apelar á vanas argucias.

¿De qué proviene el conflicto en que nos hallamos al presente metidos? Díganlo, si pueden y quieren, los monárquicos. Hay que refrescar un poco la memoria frágil de nuestro pueblo desventurado, antes de entrar á discutir los torpes sofismas de los que abogan por la legalidad imperante.

Antes de surgir el conflicto de Melilla el suelo de la patria se extremecía como presa de una convulsión volcánica.

Nadie quería pagar los tributos, por encontrarlos exhorbitantes. El Ejército con una intuición clarividente que han legitimado, por desgracia, los hechos, clamaba en contra del presupuesto llamado de la paz, que ha resultado un verdadero presupuesto de la guerra. De todo el mundo es conocida la historia lamentable de la quiebra de los astilleros del Nervión y el estado aciago de nuestras construcciones navales.

Era general y peligroso el descontento. En todas partes surgían motines. Las autoridades más altas eran silbadas. Los ministros no podían viajar, sino escoltados por la Guardia civil. Los pitos eran casi una institución. Muy cerca de la morada veraniega de la regente estuvo á punto de fenecer el presidente del Consejo de ministros y se derramó sangre.

En Vitoria silbaron al ministro de la Guerra. En la Coruña se temían desórdenes tan graves, que provocaron en el Senado un discurso memorable de la primera autoridad militar de Galicia. El país entero parecía como sembrado de pólvora.

En estas circunstancias, ¿pedíamos acaso los republicanos á la monarquía que se metiera en aventuras? Aun suponiéndonos tan egoistas como los alfonsinos nos suponen, ¿qué íbamos ganando en ello? ¿Podían ser mejores auxiliares de nuestras ideas las torpezas suyas? ¿Necesitábamos mover los labios ó los brazos para ayudar á la obra de descombrar de obstáculos nuestro camino, en que los monárquicos estaban con tanto afán y buen éxito empeñados?

Entonces fué cuando el Gobierno tuvo una idea, tan mala como todas las suyas: la idea de construir el fuerte de Sidi-Guariach. Empezóse esa construcción, no ciertamente, por instigaciones de republicanos ni de carlistas. Y, apenas empezada surgió el inevitable conflicto y lo que Gamazo no pudo hacer lo hizo el patriotismo: nadie se negó al pago de los tributos. Sosegóse, como por encanto, todo instinto de rebelión y todo conato de resistencia.

Pudimos decir entonces y no dijimos que se explotaba la suprema causa de la Patria, en beneficio de un interés bastardo. No lo dijimos.

Y ahora, en el momento mismo en que nos vemos encerrados por la sola iniciativa de los Gobiernos monárquicos en una peligrosa aventura, ahora, repetimos, es cuando hay periódicos tan torpes que osan decir que confundimos el interés de la Patria con el interés de partido!...

¡Como si hubiéramos nosotros expuesto la bandera española á los viles ultrajes de la canalla riffeña!

Verdad debe ser esa que dice á quien Dios quiere perder primero le vuelve loco.

(*La Justicia*).

Maquiavelismos

monárquicos

A pesar de la frialdad estudiada con que la prensa alfonsina acogió las gravísimas declaraciones hechas por *El Correo Español*—cuya sustancia, en resumen, conocen ya nuestros lectores,—á pesar, repetimos, de esa frialdad artificiosa, la opinión comienza á darlas crédito, considerándolas, cuando menos, verosímiles.

El Correo Español insiste en la veracidad de sus informes, y dice con tal motivo:

«Esos logogrifos de Melilla hacen de la conducta del Gabinete una charada indescifrable si no se busca el todo en las Cortes extranjeras.

La guerra de Marruecos sería la guerra europea, y la guerra y ocupación de parte del Riff sería la guerra de Marruecos, y como Alemania, Austria é Italia no quieren que estalle la suprema contienda, porque tienen todavía muchas cosas que preparar, y además no les conviene que la provoque el problema del Moghreb, que nos uniría a Francia, por eso, precisamente por eso, ni López Domínguez primero, ni Macías, ni Martínez Campos después, hacen en Melilla nada de provecho más que acumular tropas... ¡para levantar un reducto!

Doña Cristina no quiere nada con Francia y todo con la Triple Alianza.

¡La Triple Alianza!

Vosotros, los que buscais el secreto de la ruptura comercial con Francia y la indecisión bochornosa de la política de Marruecos, mirad á la Triple, y ahí encontrareis la clave de todo lo que nos sucede.

La Triple, la triple, ese es el enemigo.

Y el ilustre personaje amigo de don Carlos, que nos ha honrado con sus revelaciones, lo irá poniendo más en claro en estas columnas con nuevas cartas, para las cuales no bastará ya la conspiración del silencio.»

Y otro periódico, no sospechoso en verdad de antidinástico *El Correo Militar*, hablando de las cosas de Marruecos, escribe un notable artículo titulado *Rum... Rum*, del cual copiamos los párrafos siguientes:

«Es lo cierto que existe algo desconocido que se presiente; algo donde no llegan los esfuerzos del espíritu para descubrirlo; algo que posee mucha fuerza, mucha influencia, mucho prestigio, mucho poder, para limitar el cauce de impetuosa corriente, para aquietar las convulsiones del suelo, para detener la tormenta que en el cielo se dibuja, y para sujetar á su imperio partidos y hombres que sólo obedeciendo á sobrenatural influencia, se explica la actitud que han adoptado.

Entre real y tangible que de cerca se impone ó entidad moral que de lejos influye, el «rum... rum» que oimos la busca porque presiente su existencia.

Si al manifestarse quedan satisfechas aspiraciones legítimas, el rum... rum quedará reducido á suave murmullo de manso arroyuelo.

De lo contrario, podrá convertirse en ruido ensordecedor de toriente desbordado.»

Y es en vano, añadimos nosotros, querer poner puertas al campo y pretender evitar, con palabras, recelos de la pública opinión que sólo con hechos tangibles, de un modo plástico, pueden desvanecerse.

Tiquis-Miquis

Dice *La Correspondencia*.

«Una sociedad recientemente creada para contratar con el Estado el arriendo de un monopolio, parece que se halla en una situación económica difícil.»

No habrá que encender cerillas para iluminar este asunto. Está claro como la luz misma.

Alabemos la gran sabiduría de los hacendistas monárquicos que no quieren que se interrumpan en nuestro país la tradición de las quiebras.

Y á propósito. El Sr. Gamazo, que es una hormiguita para eso de los tributos, ¿por qué no establece uno nuevo?

Si, hombre si. Monopolio de los bragueros.

¡Será un negocio loco!

* * *

Al fin se anuncia la apertura de las Cortes.

Pero para después de pasadas las fiestas de Navidad, Reyes inclusive.

Después de Reyes, Cortes.

Este es el mal de España. Las Cortes van detrás de los Reyes.

Ellas, que debieran ir delante de todo y sin más acompañamiento que el de su propia soberanía.

* * *

Según dicen los periódicos
pronto va á salir Sagasta...
Hace mucho que el país
le está gritando que salga,
pero el hombre se hace el sueco
aunque es la Rioja su patria,
y deja que el tiempo pase
siempre quedándose en casa
y quedándose con todos
los ciudadanos de España.

* * *

Lo del empréstito es cosa hecha. Para tal viaje no necesitábamos Gamazos; pero, en fin, habrá empréstitos y las cosas que le son anejas.

Quedamos, pues, en que los presupuestos actuales no podrán ser ya los de la paz.

Tendrán un nombre más expresivo.

Presupuesto de la trampa.

* * *

En un restaurant muy concurrido en Sevilla se ha realizado una curiosa apuesta entre dos jóvenes. Uno de ellos el señor P. P., se comió en una hora, que era el tiempo marcado, doce chuletas de cerdo, doce huevos fritos, cuatro libras de pescado, seis roscas y seis cafés, rociando con copiosas libaciones esta opípara cena.

El contricante desistió de su empeño desde la sexta chuleta.

* * *

El Sr. P. P. es un comedor de P. P. y W; pero convengamos en que su apuesta nada de extraordinario tiene. Comer chuletas, pescado, huevos fritos y pan, es cosa sencillísima. Lo asombroso es comerse trozos de carreteras, cargos de piedra, pedazos de vías férreas y Billetes de Banco.

Deje, deje ese apreciable glotón sevillano sus humos de hombre de gran apetito.

Para gran apetito, para buen diente, para tragaderas anchas, una porción de

per onajes políticos españoles. Y no obstante sus méritos estos señores ocultan con modestia sus aptitudes gastronómicas.

¡Y se entregan silenciosamente á la lenta digestión del dinero ajeno!

*
* *

De un telegrama que desde Tarifa dirigen á *El Liberal*:

«Han salido del Parque de esta población cien mil cartuchos Remington.

Hoy salen trescientos mil para el ejército. Van, como el año 12, á paso de carreta.

Seguimos recibiendo la correspondencia de Cádiz con tres fechas.»

¡Qué ambiciosos son en Tarifa! ¡Quèjanse porque reciben la correspondencia con tres fechas de retraso! cállense los pretenciosos y guárdense con júbilo las cartas.

Felices ellos, ¡ay! que las reciben.

*
* *

Hay cosas inexplicables,
pero que tienen su gracia:
que algunos caudales suban
siempre que la Bolsa baja.

Correo estranjero

Parece que á consecuencia de la terrible epidemia colérica porque ha pasado Hamburgo, y de la cual el agua ha sido el principal agente de transmisión, los habitantes de aquella ciudad, tan duramente castigados, no se atreven á tomas baños. Dos químicos de Hamburgo, los señores Goster y Nijland, han hecho investigaciones para encontrar un medio de exterminar á los microbios contenidos en el agua, y en particular los de cólera. Esos señores han obteuido los siguientes resultados.

Una disolución de jabón perfumado ordinario en una prosesión de 2,4 por 1.000 mata el bacilus del cólera en unos quince minutos. Los jabones solicilados, fenicudos, etc., también dan buen resultado. Para un baño de 150 litros de agua serán, necesarios 360 gramos de jabón, lo que resulta caro para uso diario.

Pero con el jabón de sublimado en una proporción de 1 por 100, esto es, 1 de sublimado por 100 de las otras materias, los bacilus mueren en un minuto, y con la dósis de 12 gramos de jabón por litro de agua. Para esterilizarlos de diez minutos bastan 6, y también 3, de ese jabón por litro de agua. En fin, el sublimado solo obra aún mejor: 1 de sublimado por 30 milígramos de agua es suficiente pera matar el bacilus en cinco minutos. Para un baño ordinario 5 milígramos de sublimado darán toda la seguridad posible.

A los farmacéuticos les será facil preparar pastillas que contengan esa dósis de desinfectante.

Segúu los anteriores datos, es fácil desinfectar las aguas de un río, por grande que sea poca costa.

Londres 7.—El individuo en cuya casa se encontraron ayer los explosivos recogedos por la policía de Baw-Street ha sido descubierto esta madrugada.

No es alemán, como en los primeros momentos se creyó, sino norteamericano, llamándose Suyder y no Scheneider, como se había dicho.

No es ningún anarquista, sino el inventor poco afortunado de un nuevo proyectil de artillería cargado con dinamita, siendo las bombas encontradas en su domicilio meras muestros de sus productos industriales.

Lima 7.—La debrtida cuestión de dilimitación de fronteras entre el Perú y el Ecuador, que desde tiempo atras ha venido suscitando grandes disgustos y hasta motines en ambos países, acaba de entrar en una nueva fase, habiendo resuelto los dos gobiernos interesados someterla á un arbitraje.

Se ignora todavía el nombre del árbitro en el que haya de recaer la aceptación de las dos partes litigantes, creyéndose que podran ser ó el Papa León XIII ó el presidente de los Estados Unidos.

París 7.—No parece que asta ahora se haya logrado establecer un plan fijo de negociaciones para llegar a un concierto comercial entre Francia y España. No tiene tampoco nada de extraño que así suceda, toda vez que acaba de constituirse el gabinete francés y no ha tenido tiempo aún para reflexionar sobre problema de tanta importancia, ni para pulsar como necesita la opinion de las Cámaras

Si bien se notan en toda Frandia innegables corrientes de simpatía hacia España, á la persona y al gobierno de la reina regente, siendo á la vez indiscutible la que disfruta entre los políticos franceses el Sr. León y Castillo, sin embargo, se conceptúan algo prematuras unas negociaciones de índole tan importante, que llevadas á cabo en circunstancias oportunas, podrían resultar ventajosísimas para ambos países.

Berlín 7.—Se ha reunido el comité nombrado para la detensa de los intereses de los obligacionistas de la compañía de los ferrocarriles en Portugal.

Se decidió por umanidad de rechazar en absoluto todos cuantos sacrificios se pidan nuevamente á los portadores de obligaciones, juzgando éstos que han llegado ya al límite extremo de las concesiones.

La asamblea dió á una junta de abogados el encargo de formar unos estatutos para la organización de una asociación legal y permanente de obligacionistas, á ejemplo de la que se formó en Santa Fé.

MAHÓN

CASINO UNIÓN REPUBLICANA

El próximo sábado se dará en el Teatro principal por cuenta del Casino la segenda función de ópera, poniéndose en escena LA FAVORITA, empezándose á las ocho de la noche en punto.

Las listas de suscrición se hallan abiertas en el Casino á los precios anunciados.

*
* *

Habiendo adquirido varios socios de este Casino los billetes números 31,924 y 31,929 de la Lotería nacional sorteo del 23 corriente anuncian á los que deseen interesar en los mismos que desde hoy de 8 á 10 de la noche se espenderán en dicho casino participaciones de una peseta.

Las sobrantes el día 20 á las 9 de la noche serán repartidas entre los socios presentes.—La Comisión.

Relación de los mozos del reemplazo de 1893 sorteados en la zona de Inca correspondientes á Mahón, Villa-Cárlos, Alayor, Mercadal y Ferrerías.

— Mahón —

Francisco Malondra Pujol	6
Antonio Cantamisas Caules	908
Francisco Vanrell Carreras	1.118
Miguel Vidal Cardona	2.054
Lorenzo Carreras Pons	782
Eederico Cabiró Mora	1.868
Bartolomé Riudavets Riudavets	1.558
Juan Sintes Pons	708
Francisco Cardona Gomila	1.976
Antonio Llopis Olives	1.890
Juan Carbonell Tarrasa	447
Dionisio Seguí Hernandez	1.705
Antonio Carrasquer Llopis	513
Guillermo Goñalons Seguí	1.701
Bartolomé Pons Hernandez	31
Jaime Sanz Rodriguez	201
Juan Fiol Tudurí	59
Juan Pons Carreras	281
Antonio Bisbal Gomila	1.877
Julian Gener Viena	1.665
Jaime Triay Tomás	336
Fernando Orfila Morro	911
Francisco Seguí Pons	1.839
Francisco Andreu Orfila	1.321
Francisco Jesús Cardona	1.380
Antonio Olives Cardona	469
Francisco Olives Ibañez	1.114
Rafael Vidal Mancas	581
José Cardona Olives	480
Sebastián Morro Olives	456
Miguel Tomás Sitjes	307
Francisco Sans Pallicer	2.099
José Orfila Manent	1.571
Cristobal Coll Quintana	2.102
Jaime Gomila Seguí	2.045
Domingo Guzmán Vidal	1.366
José Cardona Pons	665
Sebastián Timoner Fuguet	1.598
Antonio Olives Mercadal	215
Esteban Mus Carreras	1.450
Lorenzo Pons Sintes	973
Antonio Pons Mercadal	248
Pedro Tremol Carrió	1.010
Cristobal Felix Mir	143
Juan Llabrés Pallicer	30
Miguel Llambias Humbert	1.337
Sebastián Bisquerra Perez	695
Gabriel Conforto Tudurí	342
Antonio Llopis Salom	1.437
Cristóbal Villalonga Sintes	1.901
Mateo Goñalons Juanico	1.919
Juan Enrich Gimier	1.058
Antonio Sariego Pablo	767
Cristóbal Sintes Gornés	727
José Olives Sintes	341
José Tudurí Olives	1.282
Juan Font Mercadal	520
Pedro Ordaz Pons	1.623
Cristóbal Vidal Pons	564
José Pretus Pons	1.617
Juan Orfila Carreras	1.325
Antonio Coranti Vidal	1.310
Lorenzo Sintes Gomila	1.540
Juan Seguí Sintes	1.577
Federico Teixidor Pons	2.011
Jaime Saura Llabrés	51
Estéban Olives Verger	1.242
Gabriel Juanico Carreras	97
Miguel Pons Ginart	1.975
Francisco González López	1.541
Juan Femenías Sintes	655
Miguel Taberner Pons	1.148
Juan Pons Sintes, de Pedro y Margarita	2.077
Jaime Pons Orfila	477
José Pons Orfila	1.005
Marcos Pons Olives	1.168
Juan Pons Sintes de Miguel y Catalina	1.679
Benito Mercadal Pons	46
Juan Sintes Gomila	855
Felipe Grossi Fernandez	2.026
Lorenzo Barceló Vidal	1.482
Francisco Escudero Olives	611
José Gomila Riudavets	88
Miguel Fanals Pons	501
Ignacio Ribé Capó	685
Antonio Pons Pons	1.752
Miguel Pons Pons	155
Andrés Sanz Foncuberta	81
Juan Nadal	1.813
Pedro Orfila Seguí	1.879
José Febrer Pons	1.323
Pedro Orfila Triay	2.063
Marcos Pons Carreras	420
José Alimundo Tuizó	505
José Torrent Bagur	1.412
Pedro Tudurí Cardona	2.050
Antonio Ameller Tudurí	1.915
Antonio Socias Vinent	158
José Nadal Peracant	1.464
Cristóbal Cardona Seguí	1.453
José Mercadal Mercadal	1.873
Francisco Coll Roselló	1.459
Antonio Compañy Fiol	1.101
Tomás Sintes Sintes	1.930
Mateo Mir Parpal	218
Pedro Pons Pons	573
Antonio Sintes Orfila	853
Domingo Marí Marí	1.870
Francisco Vinent Pons	1.262
Bartolomé Capo Pons	1.878
Antonio Riudavets Florit	735
Jaime Porcel Pons	778
Sebastián Bagur Sastre	658
Bartolomé Olives Gornés	2.109
José Orfila Pons	582
Damian Olaya Sintes	1.324
Rafael Sebidel Femenías	825
Jaime Pons Sintes	485
Antonio Gonzalez Medina	77
Pedro Goñalons Ramón	399
Jaime Martí Mir	1.784
Francisco Villalonga Olives	691
Pedro Seguí Gomila	1.266
Antonio Esteve Lozano	1.298

— Villa-Cárlos —

Gerónimo Sans Carretero	136
Lorenzo Vidal Pons	117
Carlos Millon, conocido por Ferrer	1.487
Juan Pretus Tudurí	1.471
Antonio Marí Marí	1.110
Sebastián Carretero Amengual	758
José Cardona Mari	1.658
Juan Villalonga Orfila	1.992
Diego Vinent Manent	671
Miguel Pons Coll	2.065
Bernardino Pons Hernandez	2.064
Juan Ballester Serra	266
José Riera Victori	425
José Prats Vidal	607
Miguel Fullana Camps	519

— Alayor —

Pedro Pons Vidal	1.173
Pedro Florit Orfila	1.179
Juan Mercadal Llopis	1.079
Antonio Segui Femenias	2.058
Juan Segui Llambias	1.376
Juan Mascaró Pons	529
Juan Carrera Torres	1.848
José Orfila Gomila	448
Miguel Pons Riudavets	1.435
Jaime Salom Mascaro	1.225
Agustin Grandío Tendero	1.202
Juan Gomila Sintes	1.392
Júan Mir Perez	962
Miguel Pons Orfila	821
Juan Sintes Orfila	1.918
Cristòbal Sans Anglada	1.974
Miguel Juanico Palliser	959
Bernardo Villalonga Salóm	1.888
Bartolomé Llopis Camps	1.495
Francisco Sintes Villalonga	1.388
Clemente Pons Sintes	296
José Pallicer Enrich	1.815
Juan Gomila Meliá	776
Pedro C. Pons Meliá	1.333
Juan Segui Mora	406
Bartolomé Pons Cardona	1.163
Juan Gimenez Garcia	876
Antonio Pons y Sintes	803
Francisco Pons Mercadal	1.466
Antonio Segui Pons	1.910
Juan Servera Florit	787
Pedro Bagur Orfila	662
Rafael Mascaró Guardia	905
Juan Mercadal Canovas	1.201
José Pallicer Gomila	1.746
Bartolomé Meliá Juanico	287
Juan Morlá Cardona	1.473
Benito Mascaró Riudavets	1.122
Juan Gomila Pallicer	657
Pedro Fortuñy Salom	1.236
Juan Mir Villalonga	98
Bartolomé Meliá Villalonga	670
Pedro Gornés Gomila	1.719
Juan Gimenez Casimiro	2.032
Rafael Meliá Petrus	1.762
Pedro Huguet Caules	1.902
Cristobal Guardia Carreras	1.083

— Mercadal —

Juan Gomila Pons	1.972
Bartolomé Huguet Simó	1.142

Juan Triay Segui	349
Lorenzo Camps Triay	1.740
Antonio Juan Gomila	1.195
Miguel Moll Pons	619
José Cavaller Galmés	1.531
Juan Caules Benejam	1.041
Antonio Serra Salas	844
Florencio Gomila Sintes	647
Damian Mercadal Alzina	1.467
Bernardo Moll Triay	863
Andrés Camps Barber	461
Juan Fortuñy Pons	253
José Salas Gornés	1.708
Francisco Fayas Camps	395
Juan Alzina Salom	906
Gabriel Barber Moll	2.071
Miguel Moll Moll	1.593
Bernardo Seguí Vinent	958
Miguel Riera Caules	1.506
Bernardo Moll Quintana	2.110

— Ferrerías —

Lorenzo Pons Salom	2.022
Jaime Mascaró Marqués	1.375
Francisco Segui Gornés	281
José Andreu Gener	724
Benito Cardona Gornés	1.655
Jaime Febrer Cardona	479
Bernardino Roig Andreu	1.642
José Salord Juaneda	666
Bartolomé Martí Ferrer	986
Antonio Gomila Casasnovas	1.913
Jaime Allés Febrer	1.871
Lorenzo Roger Marqués	433
Juan Florit Allés	1.527
Guillermo Coll Pelegri	295
José Florit Florit	946
Lorenzo Coll Mercadal	711

No insertamos los nombres de los mozos de Ciudadela, pues á estas horas el comisionado de dicha ciudad ha dado ya conocimiento de ellos á aquel ayuntamiento.

Se nos ha asegurado que trata de fundarse en Ciudadela una Sociedad anónima por acciones, con un capital nominal de un millón de pesetas, para explotar la fabricación de calzado. Las acciones serán de tipo asequible á todas las posiciones sociales, asi es que todos los operarios de ambos sexos podrán ser accionistas, y podrán intervenir en la administración de la sociedad.

Uno de los puntos de su reglamento será que los empleados, desde el Gerente hasta el último escribiente, cobrarán su sueldo en proporción á los beneficios que se obtengan.

Llamamos la atención de los fabricantes de calzado acerca el anuncio que venimos publicando de los vapores Trasatlánticos de hijo de J. Jover y Serra de Barcelona. Según nuestros informes dichos vapores salen con una notable regularidad y los cargadores no es facil se vean expuestos á que sus géneros no puedan embarcarse por falta de cabida como viene sucediendo en otras líneas.

En breve se abrirá al público una nueva confitería en esta ciudad Moreras 32. Se titulará *La Tropical* y su dueño D. Francisco Tortosa no ha perdonado medio ni gasto alguno para presentarla digna en un todo del buen gusto del público mahonés.

Según se nos ha asegurado la fábrica Industrial Mahonesa ha tenido que suspender sus trabajos por tres ó cuatro días á causa de un pequeño desperfecto sufrido en la máquina.

A poco más de las doce han fondeado en este puerto los vapores *Menorquin y Nuevo Mahonés.* Entre los pasageros figura la aplaudida contralto Sra. Calvera.

El cirujano-sangrador Juan Cerezo, que vivia calle de las Moreras número 19, ha trasladado su domicilio, calle de la Luna número 10.

La *Ilustración Musical* en su último número felicita á D. Antonio Roca por la invención del Litófono. Reiterámosle nuestra enhorabuena.

Relación de los pasajeros que condujo el vapor "Nuevo Mahonés", llegado hoy, procedente de Barcelona y Alcudia:

De Barcelona

D.ª Juana Prats y dos hijas, Narciso Figueras, Agustín Landino, Rosendo Serra, José Arronti, Josefa Busuil, Angela Vigil, Antonio Cabeza, Esteban Ferrer, José Legeume, Juan Olives, Marcos Blanqué, Juan Massa, Bartolomé Mercadal, Marcos Escudero.—Total 17.

De Alcudia.

D. Miguel Iglesias, Juana Bermelló, Pablo Cardona, Antonio Salort, Bernardo Salom, José Pins, Juan Canovas, José Molinas y Buenaventura Cuadrech.

La sociedad Mahonesa de Vapores nos ha facilitado para su publicación el siguiente telegrama.

Palma 14.

Menorca llegado felizmente cinco madrugada travesía muy buena.—Cardona.

SOCIEDADES

Casino El Consey

Función para el domingo: El drama en un diálogo y tres actos de D. José Echegaray titulado «El Gran Galeoto», debutando la primera actriz Dª. Amparo Salvador la cual se encargará de la parte de Teodora.—A las 8 y media.

*
* *

Casino El Isleño

Para el próximo domingo se pondrá en escena el drama en tres actos troducción en castellano por el Sr. Echevarria titulada *El Hereu*, y la aplaudida y chistosísima pieza en un acto *Las dos joyas de la casa.*

*
* *

Club Republicano Coalicionista

La junta de Gobierno de este Casino participa á los señores sócios que el número del billete adquirido este año de la Lotería de Navidad, es el de **31.923**; pudiendo desde el día de la fecha hasta el 19 inclusive, pasar á recoger sus correspondientes papeletas de 8 á 10 de la noche, en la Consergería de este Casino.

Mahón 12 Diciembre 1893.—P. O. de la J. de G.—M. Ribé, Secretario.

—

Se convoca Junta general extraordinaria de once á doce de la mañana del domingo próximo, para la renovación de varios artículos del Reglamento de esta sociedad

Mahón 14 diciembre 1893.—P. A. de la J. de G.—M. Ribé, secretario.

—

Gran baile de Sociedad para el domingo próximo empezándose á las 8 en punto de la noche.

Suscrición al baile 0'25 cts. de peseta galería gratis.—La Empresa.

*
* *

SOCIEDAD COOPERATIVA

«La Mascota»

En virtud de los derechos que el artículo 26 del Reglamento concede á la Junta de Gobierno, se convoca Junta general extraordinaria para el dia 24 del corriente a las 10 y media de la mañana en el local que ocupa las oficinas—Explanada 21,—para tratar del asunto que está expuesto en la Secretaría y en el despacho de la tienda de la calle de Andreu.

Caso de que en dicho día no se reunieran bastantes socios para poder tomar acuerdo, queda desde luego convocada la junta general para el dia siguiente á la misma hora.

Mahón 9 de Diciembre de 1893.—Antonio J. Fornaris, Srio.

*
* *

Casino Unión Liberal de Llumesanas

Se convoca Junta General ordinaria para el domingo 17 del corriente de 4 á 4 y media con el fin de proceder á la votación de la mitad de la misma, que seguón sorteo verificado deben cesar 7 vocales, el Archivero y el Vice-Secretario por renuncia.

*
* *

Casino La Unión

Se pone en conocimiento de los señores socios que el día 18 del corriente á las doce de la tarde termina el plazo para que puedan recoger sus participaciones del billete adquirido de la lotería de Navidad.

A las dos de la tarde del mismo día se sortearán entre los señores socios presentes las participaciones que no se hayan retirado.

Mahón 14 diciembre 1893.—P. A. de la J. de G.—El Contador, Luis Fernandez.

1893

Hoja del Calendario para mañana

Diciembre 15 Viernes

Santa Cristina virgen.

Sale el Sol á las 7'13.—Pónese á las 4'37.
Luna: sale 12'08 M.—Pónese 11'9 T.

Crónica marítima

CAPITANÍA DE PUERTO

Buques entrados

Dia 14

De Barcelona barca rusa *Jupiter*, cap. Mr. Ewasn, con 13 trips. y tablones.

Día 12.

De Barcelona y Alcudia vapor-correo *Menorquin*, cap. D. Bernardo Cabot, con 22 trips., 10 pas., efectos y la correspondencia.

De Barcelona y Alcudia vapor *Nuevo Mahonés*, cap. D. Tito Ginart con 22 tripulantes, 26 pasjeros y varios efectos.

Telegramas

(SERVICIO PARTICULAR DE **El Liberal**)

Madrid 13, 4'50 t.

Los despachos oficiales de Melilla dicen que no ocurre novedad. El hermano del Sultán ha solicitado permiso para que los moros establezcan puestos de venta en Sidi Guariax. Es creencia general que se celebrarán nuevas conferencias y que tanto Araaf como Martinez Campos influirán para que las cosas en Melilla tomen un nuevo sesgo.

Madrid 14, 10'35 m.

Nada nuevo ocurre en Melilla. Aumentan las impresiones optimistas esperándose con impaciencia el resultado de la nueva conferencia entre Martinez Campos y Araaf.

FABRA.

BANCO DE MAHON

BOLSA DE BARCELONA

Madrid 13, 4'30 t.

4 por 100 interior	66'35
4 por 100 exterior	76'85
4 por 100 amortizable	75'50
B. H. de Cuba 1886	107'37
Id. id. 1890	94'75
Banco Hispano Colonial	00'00
Acciones ferro-carril Francia	23'05
F. Norte	28'80
Id. Orense	09'50
Id. Almansa	00'00
Obligaciones Francia	54'87
Id. Norte	00'00
Id. Orense	30'25
Id. Almansa	60'75
Compañía Trasatlántica	00'00

Empeños del Casino Mercantil

Interior. 10 rs. vn. paga alcista.
Exterior. 00 » » »

*
* *

CAMBIO MAHONES

TELEGRAMA DE BARCELONA

Día 14—Bolsín 9'30 m.

4 por 100 interior	66'30
4 por 100 exterior	76'72
Amortizable	75'40
Cubas 1886	107'37
Cubas 1890	00'00
Coloniales	00'00
F. Norte	00'00

Madrid 14, 1'00 mad.

4 por 100 interior	65'50
Renta francesa 3 p. 100	62'96
Londres 4 por 100 Exterior	99'22
Paris 4 por 100 Exterior	00'00

ASOCIACIÓN DE

Beneficencia Domiciliaria.

Se convoca junta general ordinaria para el dia 17 del actual á las 11 y media de la mañana en las Casas Consistoriales para elegir nueva junta, según previene el reglamento.

Mahón 13 de Diciembre de 1893.—P. A. de la junta, Pedro Mir y Mir, Srio.

El Comandante Militar de Marina de esta Provincia Capitán de este Puerto, etc.

Hago saber: que el Señor Comandante de Marina de la provincia de Santander Presidente de la Junta de Socorros solicita la inserción en los periódicos de esta Localidad para que llegue á conocimiento de las familias pobres que vivien do fuera de Santander hayan perdido á causa de la explosión del Vapor «Machichaco» algun individuo de su familia que les proporcionase el sustento, serán socorridos con 50 á 100 ptas. á cuenta de lo que más adelante pueda tocarlas al hacer el reparto general de las cantidades recaudadas dirigiendo á aquella Comandancia solicitud certificada por alguna autoridad en la que expresen su situación. Tambien la Junta se encarga de que sean acojidas en los conventos y casas de Beneficencia para su educación los niños ó niñas que por aquellas circunstancias se hayan quedado huérfanos ó desvalidos y lo soliciten.

Lo que se inserta para conocimiento del público.

Administración de Consumos de Mahón

Se participa á los vecinos del Extraradio de este término municipal que no hayan satisfecho sus cuotas correspondiente al 1.° y 2.° trimestres que por encabezamientos y conciertos de consumos les hayan sido señaladas para el corriente año económico, que se les concede prórroga desde el día 1.° al 20 del mes próximo, á fin de que puedan hacerlas efectivas.

Trascurrido dicho plazo, y sin contemplaciones de ningún género se procederá contra los morosos por medio del procedimiento de apremio.—Mahón 28 Noviembre 1893.—El Administrador, J. Seguí.

Sociedad General de Alumbrado

La Junta de Gobierno acordó pedir á los Sres. Accionistas el último dividendo pasivo, que corresponde ser de cinco por ciento.

Por tanto, se señalan los días 14, 15 y 16 del para verificar el pago en las Oficinas de esta Sociedad calle de la Infanta n.° 22.

Al satisfacer dicho dividendo se se servirán los Sres. Accionistas presentar los recibos provisionales y acciones definitivas, á fin de estampar en estas el cajetín correspondiente en cancelación de aquellos recibos.

Mahón 7 Diciembre 1893.—El Gerente Juan F. Taltavull.

Pérdida

En el mes de Abril se perdió una esclavina de piel, desde la Miranda, Plaza del Príncipe hasta el Palacio del General. La persona que la encontró haría un gran favor en devolverla, por ser un recuerdo de familia, pues una enferma la llevó siempre. En esta imprenta se dará una gratificación á la persona que la presente.

PÉRDIDA

Se ha estraviado una cadena de oro de reloj desde las calles de Gracia, Infanta, Deyá y Teatro.

Se gratificará su devolución, calle de Gracia, 38.

Para vender

El predio llamado el *Furi de baix* del término de Ciudadela, perteneciente á la herencia de D.ª Juana Riola y Carreras. Libre de todo gravamen.

Y la casa calle de Anincivay números 6, 8 y 10, de esta Ciudad.

Informará del precio y condiciones el abogado D. Juan J. Vidal (San Jorge n.° 27).

GANGA

Se vende una jaca de siete palmos de alzada, de pura sangre africana, como también un carretón con sus correspondientes guarniciones. Se dá todo á prueba, vendiéndose en junto ó por separado.

Para informes, San Fernando 41.

Sirvienta

Hay una joven que desea hallar colocación. Para informes calle Cos de Gracia n.° 146.

Pérdida

Se ha estraviado un portamonedas el cual contenía dos participaciones de billetes de Navidad, cuyos números son 21617 y 42104, desde la carnicería de Bartolomé Sintes Mir, el mercado, hasta la casa herrería de Pedro García.

A la persona que lo entregue á la citada herrería se le dará la mitad del premio que pueda corresponder á dichas participaciones, caso de salir premiados los números que contienen.

AVISO

En el Laud **San José**, *llegado el lunes, se vende paja, algarrobas y nueces, á precios convencionales.*

SOCIEDAD ANÓNIMA

Industrial Mahonesa

Para conocimiento de los Sres. accionistas se avisa que esta Sociedad ha adquirido el Billete n.° 42.110 del Sorteo que ha de celebrarse en Madrid el día 23 del corriente.

La Menorquina

Se participa á los Sres. accionistas que esta Sociedad ha adquirido el billete número 34.489 de la Lotería nacional de Navidad.

Mahón 12 Diciembre de 1893.—El Administrador, Gonalons Carreras y C.ª

Imprenta de Bernardo Fabregues, San José, 169. Despacho: Nueva, 25.